

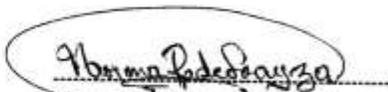
ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DORGELO S. A., "EN LIQUIDACION", A CELEBRARSE EL DIA LUNES DOS DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE.

En la Ciudad de Machala, Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los Dos días del mes de Febrero de Dos Mil Quince, siendo las Nueve Horas (09:00), en el domicilio de la compañía ubicado en la Avenida Circunvalación Este, Oficina No.13 del Centro Comercial Unioro (Frente a la Clínica Traumatológica), se reúnen los accionistas: 1) DIEGO ESTUARDO DAVILA PALADINES, propietario de Setecientos Noventa y Nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 cada una, las que representan el 99.875% del capital social; y, 2) NORMA MARIA ESPERANZA ROMERO LOAYZA, propietaria de Una (1) acción ordinaria y nominativa de US \$1.00 cada una, las que representan el 0.125% del capital social de la compañía. Concurrencia que representa el cien por Ciento del Capital Social Suscrito y Pagado el 100.00% de cada una de las acciones de la Compañía, por lo que deciden por tratar y resolver el siguiente orden del día: **1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, RECTIFICATORIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011; 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO, RECTIFICATORIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011; 3.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011, RECTIFICATORIO; Y, CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES Y/O PERDIDAS.** Preside la presente Junta la Señora Norma Katherine Loayza Romero, en calidad de Presidenta de la Compañía y actúa como Secretario el Señor Diego Estuardo Dávila Paladines, en calidad de Gerente General de la compañía. Seguidamente la Presidenta solicita se proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes para constatar una vez más que existe el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de juntas, corroborado el mismo y cumplido con lo que establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías, luego se pasa a tratar y resolver el primer punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, RECTIFICATORIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011,** interviene la Señor Norma Katherine Loayza Romero, Presidenta de la Compañía, y manifiesta a los accionistas: El Gerente General de la Compañía, nos indica en su informe rectificatorio, correspondiente al ejercicio económico del año 2011, que el presente informe obedece a un registro que se contabilizó en el patrimonio de la compañía, no es correcto, razón por lo cual se procedió a reestructurar el balance anterior, y se ratifica en lo expuesto en el informe anterior, como es las actividades de la compañía no se iniciaron en vista de que se constituyó los últimos días del año 2011, sin embargo se ha venido cumpliendo con las obligaciones ante el SRI y otros organismos de control Estado Ecuatoriano, además se elaboraron los libros sociales de conformidad a la Ley de Compañías, por todo lo expuesto el resultado del ejercicio económico del año 2011 es cero. Los accionistas presentes luego de deliberar lo expuesto por la Señora Presidenta de la Compañía, resuelven aprobar **UNÁNIMEMENTE** el informe del Gerente General de la compañía. Luego se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO, RECTIFICATORIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011,** toma la

palabra el Señor Diego Estuardo Dávila Paladines, Gerente General de la compañía e informa sobre el contenido del informe del Comisario de la compañía, ratificatorio, correspondiente al ejercicio económico del año 2011, agregando que debido a un registro que se contabilizó en el patrimonio de la compañía, no es correcto, razón por lo cual se procedió a reestructurar el balance anterior y se ratifica en lo expuesto en el informe anterior que en el transcurso del año 2011 la compañía no realizó operaciones, pero de igual forma se realizó los controles respectivos en la parte contable, societaria y administrativa. Los accionistas presentes resuelven aprobar **UNÁNIMEMENTE** el informe del Comisario de la compañía. Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **3.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2011, RECTIFICATORIO**, toma la palabra el Señor Diego Estuardo Dávila Paladines, Gerente General de la compañía y manifiesta a los accionistas, que debido a un registro que se contabilizó en el patrimonio de la compañía, no es correcto, razón por lo cual se procedió a reestructurar las cuentas del balance anterior, correspondiente al ejercicio económico del año 2011, reiterando que la empresa se mantuvo si operación, únicamente el pago del 25.00% de capital social. Los accionistas reunidos en esta junta, que representan el 100% del capital social, resuelven **UNANIMEMENTE** aprobar el Balance General de la Compañía, rectificatorio, correspondiente al ejercicio económico del año 2011, en todas sus partes. Finalmente se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES Y/O PERDIDAS**, toma la palabra el Señor Diego Estuardo Dávila Paladines, Gerente General de la compañía y manifiesta a los accionistas que por lo expuesto por el Señor Gerente General y Comisario, referente a que la compañía no inicio sus operaciones, su resultado fue cero, por lo tanto no hay utilidades que repartir. Los accionistas presentes resuelven aprobar **UNÁNIMEMENTE** lo expuesto por el Gerente General de la compañía. No habiendo otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, el Secretario de la Junta, da lectura del acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** de los accionistas concurrentes. La Presidenta levanta la junta universal de accionistas a las 12:00, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acta.


Norma Katherine Loayza Romero
PRESIDENTA


Diego Estuardo Dávila Paladines
**GERENTE GENERAL - SECRETARIO
ACCIONISTA**


Norma María Esperanza Romero Loayza
ACCIONISTA

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA DORGELO S. A. "EN LIQUIDACIÓN", A CELEBRARSE EL DIA
LUNES DOS DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE**

CIUDAD: MACHALA

**DIRECCION: AVENIDA CIRCUNVALACIÓN ESTE, OFICINA NO.13 DEL CENTRO
COMERCIAL UNIORO (FRENTE A LA CLÍNICA TRAUMATOLÓGICA)**

HORA: 09:00

ACCIONISTAS	NUMERO ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	%
DIEGO ESTUARDO DAVILA PALADINES	799	799.00	799.00	99.875
NORMA MARIA ESPERANZA ROMERO LOAYZA	1	1.00	1.00	0.125
TOTAL	800	800.00	800.00	100.000

CERTIFICACIÓN: En mi calidad de Secretario de la Presente Junta, CERTIFICO que el quórum de accionistas presentes es: 100.00%.

Machala, 02 de Febrero de 2015



Diego Estuardo Dávila Paladines
GERENTE GENERAL-SECRETARIO



Norma Katherine Loayza Romero
PRESIDENTA